

Aguascalientes, Ags., 7 de agosto 2024

CONVOCATORIA

La Dirección de esta Institución Educativa de Educación Superior, convoca a los interesados en obtener la concesión de la cafetería escolar de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 011 Aguascalientes, para el periodo Agosto-Diciembre 2024, los interesados deberán de presentar su propuesta con la siguiente información y considerando requisitos relevantes que se detallan a continuación:

PRIMERO.- Podrán participar todas las personas interesadas que cumplan con los requisitos relevantes en la presente convocatoria.

SEGUNDO.- Presentar una lista de precios y de productos a manejar.

TERCERO.- La dinámica de alimentos estará básicamente enfocada a tener 3 a 4 platillos distintos diarios y dos guarniciones, con la finalidad de que la atención sea "estilo bufet", ya que los alumnos disponen de 25 minutos para la ingesta de alimentos.

CUARTO.- La población estimada de consumo es de alrededor de 150 personas de lunes a viernes y sábados de 20 a 30 personas, la hora pico de consumo y acumulación de personas es de 9:45 a 10:30 de la mañana, el horario de atención será de lunes a sábado de 8:00 a 14:30 horas.

QUINTO.- El servicio que se ofrezca deberá estar enfocado a una población estudiantil de bajos recursos y en donde el 30% de ellos, traen sus alimentos pero consumen algún tipo de refresco o golosina.

SEXTO.- Se requiere presentar, junto con la propuesta, los permisos de salubridad vigentes.

SÉPTIMO.- El concesionario podrá utilizar mobiliario, herramientas y utensilios propiedad de la universidad previo acuerdo.

OCTAVO.- El concesionario deberá de realizar los trámites necesarios ante los proveedores que juzgue conveniente.

NOVENO.- El concesionario será responsable de mantener el bien inmueble en perfectas condiciones de uso y de limpieza, al mismo tiempo deberá entregar un cronograma de fumigación.



DÉCIMO.- Las propuestas serán recibidas vía correo electrónico a: marthelena.guerrero@upn011.edu.mx, alejandro.marquez@upn011.edu.mx y orlando.coronel@upn011.edu.mx, a más tardar el próximo viernes 16 de agosto de 2024.

DÉCIMO PRIMERO.- Los resultados serán publicados el martes 20 de agosto de 2024.


DÉCIMO SEGUNDO.- Si los interesados requieren conocer las condiciones del inmueble, podrán pasar de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 11:00 de la mañana, en área administrativa.

DÉCIMO TERCERO.- La firma del acuerdo será realizado el jueves 22 de agosto de 2024, la apertura a la comunidad universitaria será el lunes 26 de agosto de 2024.

EDUCAR PARA TRANSFORMAR


Mtra. Marthelena Guerrero Rodríguez

Directora


Instituto de Educación
de Aguascalientes
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 011

